



31 de marzo de 2022

(22-2628)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD
CON EL ARTICULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

BRASIL: LEY Nº 12.853, DE 14 DE AGOSTO DE 2013

Miembro que presenta la notificación	BRASIL
---	---------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Ley Nº 12.853, de 14 de agosto de 2013
Materia	Derechos de autor y derechos conexos
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2022/IP/BRA/22_2460_00_e.pdf https://ip-documents.info/2022/IP/BRA/22_2460_00_x.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input checked="" type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/BRA/C/2
Breve descripción del texto jurídico notificado En el texto jurídico se modifican los artículos 5, 68, 97, 98, 99 y 100, se añaden los artículos 98-A, 98-B, 98-C, 99-A, 99-B, 100-A, 100-B y 109-A y se deroga el artículo 94 de la Ley Nº 9.610, de 19 de febrero de 1998, para establecer la gestión colectiva del derecho de autor y otras medidas.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés, portugués
Entrada en vigor	13 de diciembre de 2013; 120 días después de la publicación oficial.

Otra fecha	Publicación: 15 de agosto de 2013
-------------------	-----------------------------------

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	29 de marzo de 2022
Otra información	Enlace al texto jurídico: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2013/lei/l12853.htm
Organismo o autoridad responsable	Secretaria Nacional de Direitos Autorais e Propriedade Intelectual - Secretaria Especial da Cultura Ministério do Turismo Teléfono: +55 (61) 2024 2689 Correo electrónico: direito.autoral@turismo.gov.br

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.